



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



**DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA**

N.U.O.: 106.RPPF.019.16
 CONTRATO No: HATOP-AD-RPPF-16-008
 DE FECHA: 09 DE JUNIO DE 2016
 CONVENIO No: HATOP-AD-RPPF-16-008-CMAM-01
 DE FECHA: 21 DE JUNIO DE 2016

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA POR CONTRATO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 12.57 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y AL ARTICULO 232 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE TERMINACION DE OBRA:

NOMBRE DE LA OBRA: GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE MIGUEL NEGRETE, ENTRE LA CALLE 5 DE MAYO Y LA CALLE 17 DE MAYO, SEMINARIO 2 DE MARZO.

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2017, SE REUNEN EN EL SITIO DE LA OBRA, REPRESENTANTES DE LA DELEGACIÓN, REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA Y LA EMPRESA CONTRATISTA QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA -- RECEPCION DE LA OBRA MENCIONADA.

I.- DEL OBJETIVO:

QUIEN RECIBE: DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
 QUIEN ENTREGA CONTRATISTA: OLASIQ CONSTRUCCIONES S.A. DE C V
 RECEPCION PARCIAL TOTAL: TOTAL

II.- INFORMACION BASICA Y ANTECEDENTES:

ORIGEN DE LOS RECURSOS: RPPF 2016 (RECURSOS PROVENIENTES DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2016) INICIO CONTRACTUAL: 10 DE JUNIO DE 2016
 IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$322,544.90 TERMINO CONTRACTUAL: 24 DE JUNIO DE 2016
 No. PRESUPUESTO DE LA INVERSION: 216001000-RPPF-AP/003/16
 MODALIDAD DE ADJUDICACION: ADJUDICACION DIRECTA
 No. DE INVITACION CONCURSO: DOP/208001000/2316-B/2016
 No. DE CONVENIO: HATOP-AD-RPPF-16-008-CMAM-01
 IMPORTE DEL CONVENIO CON IVA: \$52,028.00

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN:

PRELIMINARES: DEMOLICIÓN A MANO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CMS. DE ESPESOR APROX. INCLUYE: ABUNDAMIENTO, EXTRACCIÓN, APILE DEL MATERIAL, EXTRACCIÓN Y APILE DEL MATERIAL DEMOLIDO, GUARNICIONES Y BANQUETAS: TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN ZONAS URBANAS, EXCAVACIÓN A MANO EN CEPA PARA ALOJAR GUARNICIÓN Y BANQUETA EN TERRENOS TIPO "A" Y/O "B" DE 0.00 A 1.00 MTS DE PROFUNDIDAD, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE F'C=200 KG/CM2 SECCIÓN TRAPEZOIDAL 15X20X40 CMS., GUARNICIÓN EN ACCESO DE CONCRETO SIMPLE F'C=200 KG/CM2 SECCIÓN TRAPEZOIDAL 15X20X25 CMS., CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=150 KG/CM2 TMA 3/4" DE 8 CMS. DE ESPESOR, RELLENO EN AREA DE GUARNICIÓN Y BANQUETAS CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) PARA DAR NIVELES DE PROYECTO, PINTURA EN GUARNICIONES DE 15 CMS. DE CORONA Y 15 CMS. DE LUZ DE COLOR AMARILLO TRÁFICO, RAMPAS: RAMPA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN FORMA DE ABANICO DE 1.80 X 1.00 MTS DE CONCRETO HIDRAULICO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 8 CMS. DE ESPESOR Y TROQUELADO EN RAMPA DE SIMBOLO DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y LA LEYENDA 2016-2018 CON SECCION DE 45 X 45 CM. LETRERO: LETRERO PARA IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA DE 2.00 X 2.50 MTS A BASE DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 18.

IV.- DE LAS GARANTIAS:

CONTRATO
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 16A17039
 IMPORTE: \$32,254.49
 VIGENCIA: CONTRACTUAL
 AFIANZADORA: FIANZAS DORAMA, S.A.

 FIANZA DE VICIOS OCULTOS: 17A10551
 IMPORTE: \$36,288.43
 VIGENCIA: 12 MESES A PARTIR DEL 05 DE ABRIL DE 2017
 AFIANZADORA: FIANZAS DORAMA, S.A.

CONVENIO

ENDOSO MODIFICATORIO
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 16A17039
 IMPORTE: \$5,202.80
 AFIANZADORA: FIANZAS DORAMA, S.A.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

V.- RELACION DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS:

A) CONTRATO ORIGINAL DE LA OBRA, CON IVA \$322,544.90 CONVENIO DE LA OBRA, CON IVA \$52,028.00

Estimación No.	Período de Estimación		Importe sin I.V.A.	Importe con I.V.A.	Acumulado con I.V.A.	Amortizado con I.V.A.	Acumulado de la amortización con I.V.A.	Saldo de lo contratado con I.V.A.
	del	al						
001 AJUSTE	10 de Junio de 2016	21 de Junio de 2016	\$245,201.01	\$284,433.17	\$284,433.17	\$0.00	\$0.00	\$38,111.73
002 NORMAL	21 de Junio de 2016	22 de Junio de 2016	\$20,336.65	\$23,590.51	\$308,023.68	\$0.00	\$0.00	\$14,521.22
003 AJUSTE	22 de Junio de 2016	24 de Junio de 2016	\$12,518.29	\$14,521.22	\$322,544.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00
004 FINIQUITO	22 de Junio de 2016	24 de Junio de 2016	\$34,602.93	\$40,139.40	\$40,139.40	\$0.00	\$0.00	\$11,888.60
SUMA				\$362,684.30				

MONTO CONTRATADO DE LA OBRA: \$322,544.90
 SALDO CONTRATADO DE LA OBRA: \$0.00
 MONTO CONVENIO DE LA OBRA: \$52,028.00
 SALDO CONVENIO DE LA OBRA: \$11,888.60
 MONTO DEL CONTRATO MAS CONVENIO DE LA OBR \$374,572.90
 MONTO TOTAL EJERCIDO DE LA OBRA: \$362,684.30
 SALDO TOTAL DE LA OBRA: \$11,888.60

VI.- TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA ENTREGA - RECEPCION.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 12.57 Y 12.58 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL ARTICULO 120 DE SU REGLAMENTO, EL H. AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS O VICIOS OCULTOS QUE HUBIESEN PASADO INADVERTIDOS DURANTE EL ACTO DE ENTREGA. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN ESTA ACTA POR LO QUE NO HACE NINGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO.

LAS PARTES DECLARAN QUE HAN SIDO ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS LOS PLANOS ACTUALIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, LAS PARTES MANIFIESTAN QUE LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUERON ENTREGADOS A LA RESIDENCIA DE OBRA.

EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL, TESTIFICA LA ENTREGA-RECEPCION DE LA PRESENTE OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 12.57 PÁRRAFO SEGUNDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SIN PERJUICIO DE REALIZAR LAS REVISIONES POSTERIORES QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES EN USO DE LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN QUE LE CORRESPONDA A LA CONTRALORIA MUNICIPAL, POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE ACTO, NO EXIME A LA CONTRATANTE Y CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EN SU CASO SE PUEDAN DETERMINAR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y UNA VEZ RATIFICANDO LO EXPUESTO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA CADA UNO DE LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 06 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE FIRMAS

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA:

NOMBRE: ING. CIVIL BENITO DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ
 CARGO: DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA


 ARQ. JORGE HERNÁNDEZ FLORES
 SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE: JERE DEL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN o ENCARGADO DEL DEPTO.
 CARGO: JERE DEL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN o ENCARGADO DEL DEPTO.


 ARQ. YAEL JUNIOR GALEANA AGUILAR
 SUPERVISOR DE OBRA

POR LA CONTRALORIA:

NOMBRE: Arq. Luis Alberto Vilchis Ramos
 CARGO: POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL



POR EL CONTRATISTA:

NOMBRE: C. CLAUDIO SANCHEZ GARCÍA
CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO

ARQ. ROBERTO CASTRO VELÁZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

DELEGACION:

GUSTAVO GONZÁLEZ OCAÑA
DELEGADO PROPIETARIO SEMINARIO 2 DE MARZO

NOMBRE: GUSTAVO GONZÁLEZ OCAÑA
CARGO: DELEGADO PROPIETARIO SEMINARIO 2 DE MARZO

COCICOVI:

Edmundo Morales Alvarez
REPRESENTANTE DEL COCICOVI

NOMBRE: EDMUNDO MORALES ALVAREZ
CARGO: REPRESENTANTE DEL COCICOVI

